

Barranquilla, D.I.E.P diciembre 07 de 2020

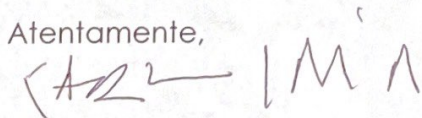
ALUMBRADO PÚBLICO DE BARRANQUILLA S.A.S.
Aviso dentro de la Invitación Pública a presentar Ofertas no vinculantes
SA-003-2020

OBJETO: SOLICITAR LA PRESENTACIÓN DE OFERTA NO VINCULANTE PARA SELECCIONAR UN ALIADO O TERCERO ESTRATÉGICO QUIEN SE ENCARGARÁ DE LA FORMULACIÓN; DESARROLLO; OPERACIÓN; FINANCIACIÓN, CONSTRUCCIÓN Y/O INSTALACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE GENERACIÓN DE ENERGÍA FOTOVOLTAICA PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA DE EFICIENCIA ENERGÉTICA CON LA IMPLEMENTACIÓN DE FUENTES NO CONVENCIONALES DE ENERGÍA RENOVABLES EN EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA.

Alumbrado Público de Barranquilla S.A.S. en el marco de la Invitación Pública a Presentar Ofertas No Vinculantes, publicada en página de APBAQ con el número de proceso SA-003-2020 y que tiene por objeto "Solicitar la presentación de oferta no vinculante para seleccionar un aliado o tercero estratégico quien se encargará de la formulación; desarrollo; operación; financiación, construcción y/o instalación de infraestructura de generación de energía fotovoltaica para el desarrollo del programa de eficiencia energética con la implementación de fuentes no convencionales de energía renovables en el Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla"; le informa a los interesados lo siguiente:

1. La etapa para presentar observaciones y comentarios a la Invitación Pública a Presentar Ofertas No Vinculantes será hasta el día diez (10) de diciembre de 2020 a las 11:59 pm.
2. El plazo previsto en el título "3.10. Condiciones de entrega de la oferta no vinculante" para presentar las Ofertas y documentación en los términos de la Invitación Pública, se amplía hasta el día veintidós (22) de diciembre de 2020 a las 11:59pm.

Atentamente,



CARLOS SARABIA MANCINI
Gerente

